

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRANDWORK S.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las once horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada Av. Perimetral kilómetro 26 Lotización Inmaconsa Gasolinera Terpel, se encuentran presente los accionistas de la compañía **GRANDWORK S.A.**: El señor Alfredo Rodrigo Toral Aguilar, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y el Ing. Alfredo Francisco Toral Morales, propietario de novecientos (900) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado.

Preside la sesión el Sr. Alfredo Toral Aguilar, y actúa en a secretario el Ing. Alfredo Francisco Toral Morales., con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019;
2. Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2019;
3. Conocer y resolver el informe del Gerente correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2019; y,
4. Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio económico 2019;

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para el cumplimiento del **PUNTO UNO**, el Gerente General hace una exposición de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2019; una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto por unanimidad de votos, sin existir ni votos en blanco ni nulos.

En cuanto al **PUNTO DOS**, toma la palabra el accionista Alfredo Toral Aguilar y propone que el valor de las utilidades netas del ejercicio 2019 se imputen a los resultados acumulados reflejados en la contabilidad, lo cual por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones, se aprueba que el valor de las utilidades netas del ejercicio 2019 se imputen a los resultados acumulados reflejados en la contabilidad.

En cuanto al **PUNTO TRES**, toma la palabra el Secretario de la Junta, Alfredo Francisco Toral Morales, y da lectura al informe presentado por la administración. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada, la Junta aprueba por unanimidad el informe, sin existir ni votos en blanco ni nulos, ni abstenciones.

Para el desarrollo del **PUNTO CUATRO** del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las doce horas con treinta minutos del mismo día. F) Ing. Alfredo Francisco Toral Morales, Secretario de la Junta – Accionista; F), Alfredo Toral Aguilar Presidente de la junta – Accionista.

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alfredo Toral', with a large, sweeping flourish extending to the left.

**ING. ALFREDO TORAL MORALES  
SECRETARIO DE LA JUNTA**